

MINISTERIO EJECUTOR : ENERGÍA Y MINAS

PERIODO : II SEMESTRE 2015

Código Metas	Código PM	Política Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta Programada		Ejecución Semestre	Ejecución (%)		Ejecución a Semestre	Ejecución (%)		Logros Alcanzados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio		
					Trimestre	Anual		1 Sem.	Anual		1 Sem.	Anual						
DESCENTRALIZACIÓN																		
11			Supervisión de la ejecución del seguimiento, monitoreo y evaluación de las ventanillas únicas	N°	3	5	3	100.0%	60.0%	2	5	2	100.0%	100.0%	Se llevó a cabo el monitoreo y supervisión de la implementación de la Ventanilla Única en las Regiones de Moquegua, Puno y La Libertad, con la finalidad de verificar que se hayan realizado las adquisiciones de los activos señalados en la programación física y financiera del convenio de cooperación para la implementación de la ventanilla única en las mencionadas regiones	DGFM		
			Interconectar Lima con el módulo informático regional	N°	-	1	-	0.0%	0.0%	1	1	-	0.0%	0.0%	El cumplimiento de esta meta está condicionada a que la Municipalidad Metropolitana de Lima efective la transferencia de funciones señalada en el literal f), Art. 59° de la Ley N° 27667 - LOGR	INGENMET / Concesiones Mineras		
			N° de planes de transferencia:	N°	1	1	1	100.0%	100.0%	0	1	0	0.0%	100.0%	R.M. N° 098-2015-MEM/DM Aprueba Plan de Transferencia de Facultades a los Gobiernos Regionales	CGP/ODIR		
12			Convenios de cooperación para la ventanilla única (mantenimiento y adenda de implementación)	N°	25	25	22	88.0%	88.0%	0	25	25	100.0%	100.0%	Se logró la suscripción de veinticinco (25) Adendas a los convenios de Cooperación con los Gobiernos Regionales, lo que permitió cumplir el plazo de ejecución de los saldos de balance y culminar con la implementación de la Ventanilla Única en diversas Regiones del país. Es importante mencionar que se logró la suscripción de seis (06) Convenios de Cooperación para el mantenimiento de la Ventanilla Única e igualmente se realizó una transferencia de partidas presupuestales que fuera aprobada mediante el D.S. N° 395-2015-EF. Además se llevó a cabo talleres de capacitación para reforzar la transferencia de capacidades en temas de formalización minera	DGFM		
			Plan Nacional de Formalización Minera	N°	1	1	0	0.0%	0.0%	0	1	0	0.0%	0.0%	Mediante la Resolución Directoral N° 002-2015-MEM/DGFM se modifica una (01) acción de la meta N° 1 DREM con capacidades para formalizar, la mencionada acción a modificar "Elaborar el Plan Nacional de Formalización" fue modificada por "Elaborar la Base de Datos consolidada de los Planes Regionales sobre Formalización Minera"	DGFM		
			Convenios de Gestión suscritos	N°	25	25	25	100.0%	100.0%	0	25	0	0.0%	100.0%	Suscripción con 25 Gobiernos Regionales	Se suscribieron convenios con todos los GGPES	CGP/ODIR	
			Actividades coordinadas con Gobiernos regionales.	N°	1	3	1	100.0%	33.3%	2	3	2	100.0%	100.0%	Se realizaron las coordinaciones con los GGPES	Se cumplió con las coordinaciones Regionales	CGP/ODIR	
13			N° de capacitaciones para el fortalecimiento de capacidades de las DREMs sobre Formalización Minera	N°	2	4	2	100.0%	50.0%	2	4	8	400.0%	250.0%	En el segundo semestre se realizaron ocho (8) capacitaciones En el tercer trimestre siete (07) Capacitaciones para el Fortalecimiento de capacidades de las DREM/GREM concerniente a la Estrategia de Saneamiento de la Minería a pequeña escala En el IV trimestre un (1) Taller de Capacitación para el Fortalecimiento de Capacidades de las DREM/GREM concerniente a la estrategia de saneamiento de la pequeña minería y minería artesanal aprobado con Resolución Directoral N° 009-2015-MEM/DGFM, se contó con la participación de las 24 Direcciones y/o Gerencias Regionales de Energía y Minas, con excepción de la Región de Madre de Dios que no asistió, realizándose dicho evento en la Sala de Convenciones del Hotel Colón en la ciudad de Lima los días 25 al 27 de Noviembre del 2015	DGFM		



MINISTERIO EJECUTOR : ENERGIA Y MINAS

PERIODO: II SEMESTRE 2015

Código Matrícula	Código PII	Política Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta Programada		Ejecución Semestral	Ejecución (%)		Meta Programada		Ejecución Semestral	Ejecución (%)		Logros Alcanzados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio	
					1 Semestre	Actual		1 Sem.	Actual	1 Sem.	Actual		1 Sem.	Actual					
1	13	13 Capacitar sectorialmente a los gobiernos regionales y locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	N° de informes de consultoría adscritos a las DREMs	N°	6	12	6	100.0%	50.0%	6	12	6	100.0%	100.0%	Respecto del apoyo técnico que se le brinda a las DREMGREM, debemos mencionar que para el II Semestre del 2015 la Dirección General de Formalización Minera ha contratado a profesionales que son adscritos a diversas Regiones del país, la cantidad de profesionales en promedio es de 23 profesionales		DGFV	M:EM	
			N° Talleres de campo	N°	2	4	3	150.0%	75.0%	2	4	1	50.0%	100.0%	En el segundo semestre se capacito a 21 profesionales de los gobiernos regionales y universidades de Arequipa, Moquegua, Tacna, Madre de Dios y Puno.		INGEMMET / CRVE		
			N° Capacitaciones in situ a los Gobiernos Regionales	N°	119	244	211	177.3%	86.5%	125	244	173	138.4%	157.4%	DCM+DC+DDV = 03 DGAR = 07 ODs = 163	Las capacitaciones se realizaron en las siguientes Regiones: Amazonas, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Tumbes			INGEMMET / DDV+CC DCM- COD
			N° Personas capacitadas.	N°	44	122	120	272.7%	98.4%	78	122	98	125.6%	178.7%	DCM+DC+DDV = 18 DGAR = 80	Se logro capacitar al mayor número de personal posible			INGEMMET/CCV- CC-DDM-DGAR
			N° Talleres en general sobre todo el Procedimiento Ordinario Minero (POM)	N°	-	1	1	100.0%	100.0%	0	1	0	0.0%	100.0%	La meta fue ejecutada al 100% en el Primer Semestre 2015		INGEMMET / Direcciones Mineras		
			N° Pasantías en materia de trámite y gestión de peticiones y en general todo sobre el procedimiento ordinario minero	N°	3	6	6	200.0%	100.0%	3	6	3	100.0%	150.0%	DCM+DC+DDV = 03	Las pasantías realizadas en la Sede de INGEMMET conto con la participación del personal desgnado por los Gobiernos Regionales de H. Arequipa (02), Junín (03) y Apurímac (01)			INGEMMET / Direcciones Mineras
			N° de funcionarios regionales que se capacitan en el ejercicio de funciones materia de transferencia	N°	150	250	150	100.0%	60.0%	100	250	100	100.0%	100.0%	Participaron cuatro (4) por Región entre funcionarios y profesionales	En promedio todas las regiones participaron con el total de funcionarios			OGPIODR
	N° de talleres capacitación en las funciones sectoriales transferidas	N°	3	5	3	100.0%	60.0%	2	5	2	100.0%	100.0%	R M N° 041-2015-MEM/DM Programa de Capacitación Eventos descentralizados en Lima, Lambayeque, Tacna, Piura y Tarma	Se cumplio con la programación semestral de eventos descentralizados		OGPIODP			
	15	15	15 Institucionalizar la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas	N° de actividades de apoyo al fortalecimiento de la Participación Ciudadana en asuntos Minero-Energéticos	N°	6	12	6	100.0%	50.0%	6	12	6	100.0%	100.0%	Se alcanzo el 100.00 % de la meta programada		OSGS	
				N° de personas capacitadas en Procedimiento Ordinario Minero - POM, Derecho de Vigencia, Herramientas informáticas del INGEMMET.	N°	18,315	35,530	7,857	42.9%	21.4%	18315	36830	10342	56.5%	49.7%	Al segundo semestre se han capacitado un total de 18,199 personas. Se incluyo en esta grupo al personal de las DREMs. que son capacitados por el personal de las ODs de cada Región.	Se realizó una programación muy alta por el área a cargo del indicador		
Talleres de Participación ciudadana				N°	6	12	6	100.0%	50.0%	6	12	6	100.0%	100.0%	Se alcanzo el 100.0% de la meta programada		OSGS		

DCM: Dirección de Concesiones Mineras
 DC: Dirección de catastro
 DDV: Dirección de Derecho de Vigencia
 COD: Coordinación de Órganos Desconcentrados
 DGAR: Dirección de Geología Ambientas y Riesgo Geológico
 DRME: Dirección de Recursos Minerales y Energéticos
 DGR: Dirección de Geología Regional
 URI: Unidad de Relaciones Institucionales
 UP: Unidad de Personal

